**CENTRO DE APOYO PSICOLÓGICO Y EDUCATIVO A DISTANCIA (CAPED)**

**CONVOCATORIA PARA REALIZAR ESTANCIA DE PRÁCTICA SUPERVISADA COMO ASESOR PSICOLÓGICO EN MODALIDAD EN LÍNEA. PERIODO 2019-2**

Para dar respuesta al Plan de estudios de la carrera de Psicología a distancia en donde se plantea la necesidad del desarrollo de estancias de práctica en escenarios reales como eje sustantivo para la formación de profesional, el Centro de Apoyo Psicológico y Educativo a Distancia (CAPED) extiende una cordial invitación a la comunidad estudiantil a realizar prácticas supervisadas clínicas y psicoeducativas en sus instalaciones, según se cumpla con los siguientes objetivos y requisitos del proyecto:

Objetivos del CAPED

• Crear un escenario de práctica profesional presencial en las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, que permita la formación de habilidades y competencias de alumnos y pasantes de 7° a 9° semestre, o bien con un año máximo de egreso de la carrera de la licenciatura en psicología a distancia, en las áreas clínica y educativa.

• Brindar apoyo psicológico y orientación educativa a distancia dirigido a estudiantes universitarios con la finalidad de disminuir el malestar emocional, su impacto en el rendimiento académico y de ser necesario canalizar al estudiante a la instancia correspondiente que le ofrezca un servicio especializado acorde a su necesidad emocional, bajo supervisión de especialistas, de manera que los practicantes que les atienden cuenten con bases teóricas y metodológicas que inciden en la calidad de los servicios que se ofrezcan a la comunidad.

• Vincular líneas de investigación emergentes en las áreas de psicología clínica y educativa.

**REQUISITOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Programa de Práctica Supervisada** | | |
| **Sede** | Centro de Apoyo Psicológico y Educativo a Distancia (CAPED), FES Iztacala, Edificio A-2, 1er piso. | |
| **Duración** | Plan Semestral 2019-2 | |
| **Fechas** | Inicio: 28 de enero 2018 | Finalización:28 de Junio 2018 |
| **Días y horarios** | El número mínimo de horas prácticas a cubrir es de 3 horas por semana en un día, durante 20 semanas, tiempo aproximado de duración del semestre. En horarios elegibles de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs. Es importante considerar que los horarios serán asignados tomando en cuenta las preferencias de los practicantes y la disponibilidad de espacios. | |
| **Admisión** | Para completar la solicitud de práctica supervisada es necesario completar los siguientes elementos:  • Llenado y envío de solicitud de ingreso vía *formulario de práctica supervisada 2019-2* que estará abierto a partir del día Sábado 1ro de diciembre del 2018 hasta el cierre de solicitudes el Lunes 7 de enero del 2019 a las 18:00 hrs, tiempo de la Ciudad de México:  <https://goo.gl/forms/3f41uklBJlRlnj802>  • Luego de su aceptación, llevar a cabo el envío al correo electrónico (caped@ired.unam.mx) los siguientes documentos escaneados:  • Tira de materias  • Historial académico  • Credencial de la UNAM vigente  • Seguro Facultativo | |
| **Requisitos de ingreso** | • Alumnos de 7º, 8 º y 9º semestre del área de profundización de Psicología Clínica (Flexible y/o fija).  • Pasantes y/o egresados con un máximo de un año de egreso.  • Contar con promedio mínimo de 8 y ser alumno(a) regular.  • Presentarse al curso de Inducción y capacitación intensiva que se llevará a cabo del 28 de enero del 2018 al 1° de febrero del 2018, de 09:00 a 14:00hrs.  • Disponibilidad de 3 horas presenciales semanales para llevar a cabo las prácticas supervisadas (uno o dos días a la semana).  • Disponibilidad de 4 horas semanales para *sesiones de seminario de supervisión y orientación plenaria de casos* (“clínica” o “educativa”, de 10:00 a 14:00 hrs o bien ser capaces de seguirlos la sesiones a distancia, vía *YouTube* y elaborar un reporte de lo visto en sesión (únicamente en un máximo de dos ocasiones).  • Deberán comprometerse con los requisitos de permanencia y egreso del programa. | |
| **Compromisos de los estudiantes durante su formación y**  **al concluir** | • Asistencia y participación a las sesiones de trabajo teóricas y prácticas.  • Asistir como observador o atender usuarios como lo indique la(s) responsable(s) del programa.  • Revisión de los materiales acordados para su estudio.  • Puntualidad y responsabilidad para con las actividades del programa y en la atención de usuarios.  • Atención profesional y ética de los casos a su cargo.  • Elaborar expedientes, formularios de seguimiento (expediente) e informes derivados de la práctica.  • Participación activa y propositiva.  • Capacidad y disposición en el trabajo en equipo. | |
| **Habilidades y**  **competencias**  **deseables** | • Tener conocimientos teóricos-prácticos y metodológicos en el área de psicología clínica y/o educativa.  • Capacidad de análisis y reflexión.  • Empatía y sensibilidad frente a los problemas que enfrentan los estudiantes del SUAyED (usuarios).  • Participación, apoyo y adaptación a nivel grupal.  • Tolerancia a la frustración y disposición al aprendizaje. | |
| **Requisitos de**  **aprobación y**  **constancia** | • Cumplir con el 80% de las asistencias durante el programa.  • Entregar el (los) expediente(s) y/o informe(s) completo(s) con las firmas del supervisor directo.  • Entrega del producto académico final. | |

**CONTACTO**

Correo electrónico: [caped@ired.unam.mx](mailto:caped@ired.unam.mx)

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dra. Anabel De la Rosa Gómez

Responsable académica